

**ACTA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION EXIGIDA EN LAS BASES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2023-MPCH**

**“ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE CHEPÉN”**

En Chepén, siendo las 15:00 horas del día 06 de Julio del 2023, en la Sub Gerencia de Logística, Bienes Patrimoniales y Servicios Generales, la Lic. Luz Margarita Reyna Lucho, designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 106-2023-MPCH-GM, como encargada de la dirección y desarrollo del procedimiento de selección de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2023-MPCH** para el **“ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE CHEPÉN”**, manifiesta que según calendario del Procedimiento de Selección, el día 05 de Julio del 2023, se realizó la invitación a los siguientes proveedores:

- HUAMAN TANTA JUAN FIDEL
- V & V CERRO BLANCO S.A.C
- CASEJE S.A.C.
- ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.
- SERVICIOS Y NEGOCIOS MULTIPLES MI GLORIOSO SAN JUDAS TADEO S.A.C
- CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C

Dichos proveedores presentaron sus ofertas el 06-07-2023, según el siguiente detalle

DESCRIPCIÓN DEL ITEM 01	POSTOR / RAZON SOCIAL	Cantidad de unidades	Cantidad (HM)	PRECIO OFERTADO (En soles)
<b>ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS</b>	V & V CERRO BLANCO S.A.C	01 Retroexcavadora	74 HM	S/ 13,098.00
	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	02 Retroexcavadoras	550 HM	S/ 97,350.00
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.	02 Retroexcavadoras	340 HM	S/ 60,180.00
	HUAMAN TANTA JUAN FIDEL	01 Retroexcavadora	95 HM	S/ 16,815.00

DESCRIPCIÓN DEL ITEM 02	POSTOR / RAZON SOCIAL	Cantidad de unidades	Cantidad (HM)	PRECIO OFERTADO (En soles)
<b>ALQUILER DE VOLQUETES</b>	CASEJE S.A.C.	02 Volquetes	311 HM	S/ 44,037.60
	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	01 Volquete	164 HM	S/ 23,222.40
	SERVICIOS Y NEGOCIOS MULTIPLES MI GLORIOSO SAN JUDAS TADEO S.A.C.	03 Volquetes	405 HM	S/ 57,348.00
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.	02 Volquetes	524 HM	S/ 74,198.40

De la revisión de su oferta se determina lo siguiente:

**ITEM N° 01: ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	V & V CERRO BLANCO S.A.C	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.	HUAMAN TANTA JUAN FIDEL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) El postor presenta documentación de la maquinaria requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo que, siendo que los postores: **V & V CERRO BLANCO S.A.C, ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L., CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C., HUAMAN TANTA JUAN FIDEL**, reúnen las condiciones exigidas en las bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara **CALIFICADA** sus ofertas presentadas, y consecuentemente **VÁLIDAS**.

**ITEM N° 02: ALQUILER DE VOLQUETES**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CASEJE S.A.C.	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	SERVICIOS Y NEGOCIOS MULTIPLES MI GLORIOSO SAN JUDAS TADEO S.A.C.	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) El postor presenta documentación de la maquinaria requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

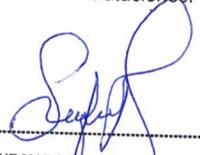
Por lo que, siendo que los postores: **CASEJE S.A.C., ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L., SERVICIOS Y NEGOCIOS MULTIPLES MI GLORIOSO SAN JUDAS TADEO S.A.C., CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.**, reúnen las condiciones exigidas en las bases, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara **CALIFICADA** sus ofertas presentadas, y consecuentemente **VÁLIDAS**.

Por lo expuesto, verificando la existencia ofertas válidas, y teniendo en cuenta que es posible la distribución de la buena pro conforme a lo dispuesto en el artículo 62 del reglamento, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a otorgar la buena pro a los siguientes postores:

DESCRIPCIÓN DEL ITEM 01	POSTOR / RAZON SOCIAL	Cantidad adjudicada (HM)	PRECIO OFERTADO adjudicado (En soles)
<b>ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS</b>	V & V CERRO BLANCO S.A.C	74 HM	S/ 13,098.00
	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	550 HM	S/ 97,350.00
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.	340 HM	S/ 60,180.00
	HUAMAN TANTA JUAN FIDEL	95 HM	S/ 16,815.00

DESCRIPCIÓN DEL ITEM 02	POSTOR / RAZON SOCIAL	Cantidad (HM)	PRECIO OFERTADO (En soles)
<b>ALQUILER DE VOLQUETES</b>	CASEJE S.A.C.	311 HM	S/ 44,037.60
	ARKING'S CONSTRUCTORA E.I.R.L.	164 HM	S/ 23,222.40
	SERVICIOS Y NEGOCIOS MULTIPLES MI GLORIOSO SAN JUDAS TADEO S.A.C.	405 HM	S/ 57,348.00
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DON BENJA S.A.C.	524 HM	S/ 74,198.40

Con lo anterior se dio por culminado el presente acto siendo las 16:00 horas del mismo día, suscribiendo en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente, el Órgano Encargado de las Contrataciones.

  
 -----  
 CPC LUZ MARGARITA REYNA LUCHO  
 Órgano Encargado de las Contrataciones